

**ACUERDO CD NUMERO 002 DE 2012
(24 DE FEBRERO DE 2012)**

Por medio del cual se aprueba modificar parcialmente el Plan Financiero y Metas del Plan de Acción ajustado 2007-2011 ampliado a Junio de 2012 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- para la vigencia fiscal de 2012 en la modalidad de traslado.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por los numerales 10 y 21 del Artículo 29 de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- adoptados por la Asamblea Corporativa mediante el Acuerdo No. 001 del 05 de julio de 1995, reformados mediante el Acuerdo AC No. 03 del 26 de marzo de 2010 y el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, mediante el Acuerdo número CD 016 del 29 de mayo de 2007, aprobó el Plan de Acción Trienal 2007 – 2009 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, mediante el Acuerdo número CD 107 del 01 de diciembre de 2009, aprobó el Plan de Acción Ajustado 2007 – 2011, de conformidad con el Decreto 2350 del 24 de julio de 2009, el cual reglamentó la transición de los planes de acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible prevista en el parágrafo del artículo 3 de la Ley 1263 de 2008.

Que mediante el Decreto 3565 del 26 de Septiembre de 2011 fue ampliado el periodo de los actuales Directores de las Corporaciones Autónomas Regionales y la extensión de los Planes de Acción hasta Junio de 2012.

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, mediante el Acuerdo número CD 063 del 13 de diciembre de 2011, aprobó el Plan de Acción 2007 – 2011 ampliado a Junio de 2012, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3565 y con base en los lineamientos presentados en la "Guía para la aplicación del Decreto 3565 de 2011 ajuste de los actuales planes de acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible" contenidos en la circular emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Oficina Asesora de Planeación - del 9 de Noviembre de 2011 y las orientaciones del Decreto 2350 del 24 de julio de 2009.

Que de conformidad con el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, el Director General podrá solicitar debidamente soportado Técnica y Financieramente ajustes al Plan de Acción Trienal.

Handwritten initials

Handwritten mark

Handwritten signature

Acuerdo CD número 002 del 24 de febrero de 2012

Que de conformidad con el capítulo 7 del Plan de Acción 2007-2011 ampliado a Junio de 2012 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, se mantienen los criterios establecidos para ajustar el Plan de Acción en el capítulo 9 del Plan de Acción Trienal 2007-2009.

Que de acuerdo con el numeral 9.2 del capítulo 9 del Plan de Acción Trienal 2007-2009 de la Corporación, que define los criterios bajo los cuales se podrán solicitar ajustes, modificaciones o adiciones al mismo, prevé que el PAT podrá modificarse cuando quiera que se identifiquen necesidades de ajuste que permitan mejorar las condiciones de ejecución de procesos y proyectos de manera que se garantice el logro de los resultados esperados.

Que conforme a dicho capítulo 9 del Plan de Acción Trienal 2007-2009, los ajustes al PAT deben ser aprobados por el Consejo Directivo de la Corporación.

Que la Directora General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, presentó al Consejo Directivo en sesión del 24 de Febrero de 2012, una solicitud de modificación al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción ajustado 2007-2011 ampliado a Junio de 2012, en la modalidad de traslado.

Que la solicitud anterior considera el traslado de los saldos disponibles de recursos de la vigencia 2011 a la vigencia 2012 en los mismos proyectos y para la ejecución de las actividades no ejecutados en 2011, con base en las siguientes consideraciones:

- Que los recursos asignados en la vigencia 2011 al proyecto 1738 "Fondo de cofinanciación para la construcción de obras de protección contra inundaciones y eventos de remoción en masa" del PROGRAMA 2 - Sostenibilidad ambiental de centros poblados - corresponden a la contrapartida propuesta por la Corporación al Fondo de Adaptación para la cofinanciación de las obras de protección contra inundaciones y eventos de remoción en masa priorizados para los municipios de Pradera y Bugalagrande, convocatorias de la cual aún no se ha obtenido respuesta, razón por la cual se hace necesario trasladar recursos de la vigencia 2011 a la vigencia 2012 por valor de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$1.331.113.560.00) MONEDA CORRIENTE.
- Que en el proyecto 1735 "Cofinanciación para la construcción de obras de saneamiento para el mejoramiento de la calidad del agua en la cuenca del río Guachal en el marco del PDA" del PROGRAMA 2 - Sostenibilidad ambiental de centros poblados - se priorizó la construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Candelaria a ejecutarse como parte del Plan Departamental de Aguas, por lo cual se hace necesario trasladar los recursos de la vigencia 2011 a la vigencia 2012 por valor de SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$6.482.193.442.00) MONEDA CORRIENTE.

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature



Acuerdo CD número 002 del 24 de febrero de 2012

- Que el proyecto 1731 "Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos –PAAEME–" del PROGRAMA 2 - Sostenibilidad ambiental de centros poblados – en la vigencia 2011 fueron priorizadas obras relacionadas con descolmatación de cauces, construcción de obras provisionales de contingencia y construcción de obras de estabilización de laderas en los municipios de Cali, La Unión, Bolívar, San Pedro, Palmira y El Águila respectivamente, las cuales para su ejecución requirieron algunos estudios adicionales lo cual generó atraso en los cronogramas de contratación previstos sin que la ejecución de tales obras haya perdido la importancia que revisten. Por lo anterior se hace necesario trasladar a la vigencia 2012 los recursos no ejecutados en la vigencia 2011 por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$252.220.675.00) MONEDA CORRIENTE, que corresponden a las obras mencionadas anteriormente.
- Que en la vigencia 2011 el proyecto 1572 "Fondo para la atención de emergencias ambientales" del PROGRAMA 2 - Sostenibilidad ambiental de centros poblados – quedó con saldos disponibles por valor de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$145.022.331.00) MONEDA CORRIENTE, los cuales se requieren para atender emergencias que puedan presentarse en la vigencia 2012. Por lo tanto, se requiere hacer el traslado de dicha suma de la vigencia 2011 a la vigencia 2012.
- Que los recursos disponibles en la vigencia 2011 del proyecto 1609 "Construcción de obras de protección contra inundaciones ocasionadas por las crecientes de la Quebrada "Paraíso Verde" en el casco urbano del municipio de Argelia" del PROGRAMA 2 - Sostenibilidad ambiental de centros poblados – corresponden a las actividades de interventoría requerida para iniciar la ejecución de las obras de protección contra inundaciones mencionadas anteriormente, razón por la cual se requiere trasladar de la vigencia 2011 a la vigencia 2012 recursos por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36.000.000.00) MONEDA CORRIENTE.
- Que los recursos disponibles en la vigencia 2011 del proyecto 1559 "Diagnóstico de la calidad del aire e identificación de las emisiones atmosféricas en los sectores de mayor impacto en el Valle del Cauca" que incluye la instalación y puesta en funcionamiento de las estaciones de monitoreo del PROGRAMA 4 – Sostenibilidad ambiental de actividades – corresponden a la puesta en funcionamiento de la estación móvil de monitoreo y la cabina para la instalación de los equipos de la estación proyectada para la sede de la DAR Centro Norte (municipio Tuluá), por lo cual se requiere trasladar de la vigencia 2011 a la vigencia 2012 la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS (\$63.616.000.00) MONEDA CORRIENTE.

ndm
del

2
↑

[Handwritten signature]

Acuerdo CD número 002 del 24 de febrero de 2012

- Que el proyecto 1700 "Acompañar, diseñar, estructurar y ejecutar un proyecto que permita mejorar la calidad de vida y fortalecer la organización de la comunidad de recicladores de Navarro" del PROGRAMA 7 - Inversiones en la Zona Urbana de Cali – está relacionado con el cumplimiento de la sentencia T-291 de 2009 y requiere mantener en el presupuesto de la vigencia los recursos para la ejecución de las actividades definidas conjuntamente con los actores involucrados, razón por la cual se requiere trasladar los recursos no ejecutados de la vigencia 2011 a la vigencia 2012 por valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000.00) MONEDA CORRIENTE
- Que los recursos de la vigencia 2011 del proyecto 1740 "Construcción de obras de mitigación y control de inundaciones en diferentes cuencas hidrográficas de la zona urbana del Municipio de Santiago de Cali" del PROGRAMA 7 - Inversiones en la Zona Urbana de Cali – fueron contratados en el marco de la urgencia manifiesta, declarada por la Corporación para los ríos Meléndez y Cañaveralejo mediante resolución 0110 – 0924 del 23 de Noviembre de 2011, para la construcción de obras de mitigación y actividades complementarias para el control de inundaciones en los tramos urbanos del río Meléndez comprendidos entre calle 5 – calle 13 y Autopista Simón Bolívar – canal interceptor sur y la recuperación parcial de la capacidad hidráulica del embalse de Cañaveralejo en el Municipio de Santiago de Cali.

Que durante la ejecución de los contratos de las obras mencionadas anteriormente se encontraron importantes discrepancias en los estudios que sirvieron como soportes de la contratación, presentados por el DAGMA a la CVC, relacionados con los niveles a los cuales se debe realizar la protección contra inundaciones, aspecto que generó la liquidación de tales contratos. Por lo tanto, se hace necesario realizar nuevamente los estudios y diseños y posterior construcción de las obras, para los cuales se requiere trasladar de la vigencia 2011 a la vigencia 2012 la suma de SIETE MIL SEISCIENTOS VENTISEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS (\$7.626.134.129.00) MONEDA CORRIENTE.

Que con el fin de atender los requerimientos mencionados en los considerandos anteriores, se hace necesario modificar el Plan Financiero y metas del Plan de Acción ajustado 2007-2011 ampliado a Junio de 2012 en la modalidad de traslado, en la suma de DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS (\$16.536.300.127.00) MONEDA CORRIENTE, para la vigencia fiscal del 2012, con recursos provenientes de Excedentes Financieros (1247 - Tasas Retributivas y Compensatorias \$3.023.042.618.00), (1277 - Recuperación de Cartera - Tasas Retributivas y Compensatorias \$3.368.742.587.00), (1243 - Sobretasa Ambiental \$63.616.000.00) , (1283 – PPC Rendimientos Financieros \$1.047.987.00), (1253 - Sobretasa Ambiental - Cali \$608.358.464.00), (1205 - Transferencias del Sector Eléctrico \$252.220.675.00), (1204 - Derechos Licencias y Permisos \$37.758.237.00), (1214 - Venta de Servicios Específicos \$52.650.000.00), (1251 - Rendimientos Financieros corrientes \$1.511.087.904.00) y Cancelación de Reservas (0053 - Sobretasa Ambiental - Cali \$7.617.775.655.00).

Acuerdo CD número 002 del 24 de febrero de 2012

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en las consideraciones presentadas por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a efectuar los ajustes al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción ajustado 2007-2011 ampliado a Junio de 2012 para la vigencia fiscal de 2012, según el detalle consignado en el mismo.

Que en consideración a lo antes expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 ampliado a Junio de 2012 en la modalidad de traslado por valor de DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS (\$16.536.300.127.00) MONEDA CORRIENTE para la vigencia fiscal del 2012, como se indica en el cuadro No. 1:

CUADRO N°1
PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007 – 2011 AMPLIADO A JUNIO DE 2012
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO VIGENCIA 2012

Prog	Proy	Nombre Proyecto	Traslado	Programación Plan Financiero							TOTAL
				Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
2	1738	Fondo de cofinanciación para la construcción de obras de protección contra inundaciones y eventos de remoción en masa	1.331.113.560	Actual	-	-	-	-	1.331.113.560	11.590.000.000	12.921.113.560
				Propuesta	-	-	-	-	-	12.921.113.560	12.921.113.560
2	1572	Fondo para la atención de emergencias ambientales	145.022.331	Actual	7.000.000	243.776.414	626.723.586	5.100.000.000	905.036.250	460.000.000	7.342.536.250
				Propuesta	7.000.000	243.776.414	626.723.586	5.100.000.000	760.013.919	605.022.331	7.342.536.250
2	1735	Cofinanciación para la construcción de obras de saneamiento para el mejoramiento de la calidad del agua en la cuenca del río Guachal, en el marco del PDA	6.482.193.442	Actual	-	-	-	-	6.482.193.442	-	6.482.193.442
				Propuesta	-	-	-	-	-	6.482.193.442	6.482.193.442
2	1731	Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos -PAAEME-	252.220.675	Actual	-	-	-	-	4.962.500.000	-	4.962.500.000
				Propuesta	-	-	-	-	4.710.279.325	252.220.675	4.962.500.000
2	1609	Construcción de obras de protección contra inundaciones ocasionadas por las crecientes de la Quebrada "Paraíso Verde" en el casco urbano del municipio de Argelia	36.000.000	Actual	5.000.000	444.654.211	490.047.532	423.908.370	400.000.000	-	1.763.610.113
				Propuesta	5.000.000	444.654.211	490.047.532	423.908.370	364.000.000	36.000.000	1.763.610.113



Prog	Proy	Nombre Proyecto	Traslado	Programación Plan Financiero							TOTAL
				Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
4	1559	Diagnóstico de la calidad del aire e identificación de las emisiones atmosféricas en los sectores de mayor impacto en el Valle del Cauca	63.616.000	Actual	39.626.666	555.857.806	274.303.442	724.810.225	462.076.000	-	2.056.674.139
				Propuesta	39.626.666	555.857.806	74.303.442	724.810.225	398.460.000	63.616.000	2.056.674.139
7	1700	Acompañar, diseñar, estructurar y ejecutar un proyecto que permita mejorar la calidad de vida y fortalecer la organización de la comunidad de recicladores de Navarro	600.000.000	Actual	-	-	215.000.000	-	600.000.000	-	1.415.000.000
				Propuesta	-	-	215.000.000	-	-	600.000.000	1.415.000.000
7	1740	Construcción de obras de mitigación y control de inundaciones en diferentes cuencas hidrográficas de la zona urbana del Municipio de Santiago de Cali	7.626.134.119	Actual	-	-	-	-	7.626.134.119	-	7.626.134.119
				Propuesta	-	-	-	-	-	7.626.134.119	7.626.134.119
TOTAL			16.536.300.127								

**PLAN DE ACCION AJUSTADO
2007 - 2011 AMPLIADO A JUNIO DE 2012**

CONTRACREDITAR

CONCEPTO

**VIGENCIA
2011**

PROGRAMAS DE INVERSION

PROGRAMA 2

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE
CENTROS POBLADOS**

8.246.550.008.00

PROYECTO 2.000.1572

Fondo para la atención de emergencias ambientales

145.022.331.00

PROYECTO 2.000.1609

Construcción de obras de protección contra inundaciones ocasionadas por las crecientes de la Quebrada "Paraíso Verde" en el casco urbano del municipio de Argelia.

36.000.000.00

Wul
SEP

21
SEP

Acuerdo CD número 002 del 24 de febrero de 2012

PROYECTO 2.000.1731	Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos -PAAEME-	252.220.675.00
PROYECTO 2.000.1735	Cofinanciación para la construcción de obras de saneamiento para el mejoramiento de la calidad del agua en la cuenca del río Guachal, en el marco del PDA	6.482.193.442.00
PROYECTO 2.000.1738	Fondo de cofinanciación para la construcción de obras de protección contra inundaciones y eventos de remoción en masa	1.331.113.560.00
PROGRAMA 4	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES DE ALTO IMPACTO	<u>63.616.000.00</u>
PROYECTO 4.000.1559	Diagnóstico de la calidad del aire e identificación de las emisiones atmosféricas en los sectores de mayor impacto en el Valle del Cauca	63.616.000.00
PROGRAMA 7	INVERSIONES ZONA URBANA DE CALI	<u>8.226.134.119.00</u>
PROYECTO 7.000.1700	Acompañar, diseñar, estructurar y ejecutar un proyecto que permita mejorar la calidad de vida y fortalecer la organización de la comunidad de recicladores de Navarro	600.000.000.00
PROYECTO 7.000.1740	Construcción de obras de mitigación y control de inundaciones en diferentes cuencas hidrográficas de la zona urbana del Municipio de Santiago de Cali	7.626.134.119.00
TOTAL CONTRACREDITOS AL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007-2011 AMPLIADO A JUNIO DE 2012		<u>16.536.300.127.00</u>

Wm
gcp

2
D. H. J.
D. H. J.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD número 002 del 24 de febrero de 2012

ACREDITAR

CONCEPTO

**VIGENCIA
2012**

PROGRAMAS DE INVERSION

PROGRAMA 2	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE CENTROS POBLADOS	<u>8.246.550.008.00</u>
PROYECTO 2.000.1572	Fondo para la atención de emergencias ambientales	145.022.331.00
PROYECTO 2.000.1609	Construcción de obras de protección contra inundaciones ocasionadas por las crecientes de la Quebrada "Paraíso Verde" en el casco urbano del municipio de Argelia	36.000.000.00
PROYECTO 2.000.1731	Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos -PAAEME-	252.220.675.00
PROYECTO 2.000.1735	Cofinanciación para la construcción de obras de saneamiento para el mejoramiento de la calidad del agua en la cuenca del río Guachal, en el marco del PDA	6.482.193.442.00
PROYECTO 2.000.1738	Fondo de cofinanciación para la construcción de obras de protección contra inundaciones y eventos de remoción en masa	1.331.113.560.00
PROGRAMA 4	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES DE ALTO IMPACTO	<u>63.616.000.00</u>
PROYECTO 4.000.1559	Diagnóstico de la calidad del aire e identificación de las emisiones atmosféricas en los sectores de mayor impacto en el Valle del Cauca	63.616.000.00

man
ced.

D. B. J.

Acuerdo CD número 002 del 24 de febrero de 2012

PROGRAMA 7	INVERSIONES ZONA URBANA DE CALI	<u>8.226.134.119.00</u>
PROYECTO 7.000.1700	Acompañar, diseñar, estructurar y ejecutar un proyecto que permita mejorar la calidad de vida y fortalecer la organización de la comunidad de recicladores de Navarro	600.000.000.00
PROYECTO 7.000.1740	Construcción de obras de mitigación y control de inundaciones en diferentes cuencas hidrográficas de la zona urbana del Municipio de Santiago de Cali	7.626.134.119.00
TOTAL CREDITOS AL PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007-2011 AMPLIADO A JUNIO DE 2012		<u>16.536.300.127.00</u>

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar el ajuste de metas físicas correspondientes a las vigencias 2011 y 2012 de los proyectos que se detallan en el cuadro No. 2:

**CUADRO N°2
PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007 - 2011 AMPLIADO A JUNIO DE 2012
PROGRAMACION AJUSTE DE RESULTADOS DE PROYECTOS**

Prog	Proy	Nombre Proyecto	Indicador		Programación de metas							
			Nombre	Unidad	Vigencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
2	1735	Cofinanciación para la construcción de obras de saneamiento para el mejoramiento de la calidad del agua en la cuenca del río Guachal, en el marco del PDA	Recursos aportados para gestionar cofinanciación de proyectos	MILLONES DE PESOS	Actual	0	0	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	0	0	6.482	6.482
2	1731	Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos -PAAEME-	Población beneficiada directa e indirectamente con obras de mitigación del riesgo	HABITANTES	Actual	0	0	0	0	8.700	0	8.700
					Propuesta	0	0	0	0	0	6.100	6.100
2	1609	Construcción de obras de protección contra inundaciones ocasionadas por las crecientes de la Quebrada ¿Paraiso Verde¿ en el casco urbano del municipio de Argelia	Población beneficiada directa e indirectamente con obras de mitigación del riesgo	HABITANTES	Actual	0	0	1.000	1.010	1.009	0	3.019
					Propuesta	0	0	1.000	1.010	0	1.009	3.019
2	1738	Fondo de cofinanciación para la construcción de obras de protección contra inundaciones y eventos de remoción en masa	Recursos aportados para gestionar cofinanciación de proyectos	MILLONES DE PESOS	Actual	0	0	0	0	0	11.590	11.590
					Propuesta	0	0	0	0	0	12.921	12.921

Handwritten signature

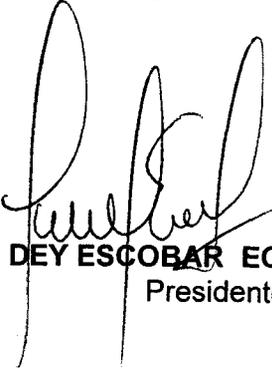
Handwritten signature

Acuerdo CD número 002 del 24 de febrero de 2012

ARTÍCULO TERCERO: La Dirección de Planeación realizará los ajustes respectivos al documento Plan de Acción ajustado 2007-2011 Ampliado a Junio de 2012 de acuerdo con las modificaciones aprobadas en el presente Acuerdo, incluyendo lo correspondiente a metas de procesos y ponderaciones cuando haya lugar.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

^{Wan}
Dado en Santiago de Cali, a los 24 días del mes de febrero de 2012.


LUZ DEY ESCOBAR ECHEVERRY
Presidente


HENRY GONZALEZ CERQUERA
Secretario